

## 3

**“EIBARRESAS” DE RETROCARGA, DE UNO Y DOS CAÑONES**

**Pistola de dos cañones, basculantes, sistema Lefauchaux, para cartuchos de espiga Cal 15 mm. Cañones de apertura por resorte, superficie octogonal, longitud 131 mm, disparadores abatibles. Manufactura económica eibarresa, sin marca de constructor**

Genuinamente “eibarresas” son las denominadas “pistolas Lefauchaux” de dos cañones y con disparadores abatibles, sobre todo aquellas en que los cañones disponen de un resorte agilizando su apertura. Se fabricaron para toda la gama de cartuchos metálicos de espiga, de 7, 9, 12 y 15 mm, con cañones cilíndricos en la producción de cierta calidad o de superficie octogonal la ordinaria, que puede adolecer de un acabado realmente deficiente.



**Son inusuales las pistolas “Lefauchaux” como la presente, con único cañón y cierre manual, “tipo francés”. Este ejemplar, para cartuchos de espiga de 12 mm. marcado “F<sup>a</sup> DE B<sup>o</sup> LLUCH – EIBAR” (Benigno Lluch, 1870-1871)**

Menor grado de deficiencia se observa en la producción de las definidas como “pistolas Remington” en razón de contar con el cierre de rotación retrograda patentado por esta firma en 1866-67. Estas pistolas utilizaban los llamados cartuchos “central”, definición que recibían los metálicos con cebo central, fabricándose en variantes de uno y dos cañones, en calibres 38 o 44.



**Pistolas “Remington” de uno y dos cañones, para cartuchos “central” Cal. 44. Manufactura eibarresa convencional, sin marca de constructor**

También para cartuchos de fuego central se produjeron “cachorrillos” (Deringer) de cañón basculante sistema Lefauchaux, dotados de extractor y con disparador enfundado, y para cartuchos de espiga así como para los “central”, se construyeron las denominadas “pistolas giratorias”, escasamente originales en cuanto a su sistema que no obstante contó con “Patente de Invención”, registrada por el industrial Juan José Larrañaga en 1883. Estas pistolas fueron fabricadas por la firma “Garate, Larrañaga y C<sup>o</sup>” hasta su disolución, en 1892. Con posterioridad las produjo el taller del propio Juan José Larrañaga, que habría renunciado a mantener la patente en vigor, ya que también aparecen ejemplares con marcas de otras “fábricas”.



**Cachorrillo para cartuchos “central”, Cal. 44, manufactura eibarresa sin marcas de constructor, y “pistola giratoria” para cartuchos de espiga, Cal. 9 mm, marcada: LARRAÑAGA – EIBAR (Juan José Larrañaga, 1892)**

Para cartuchos de ignición periférica Cal 41, la producción eibarresa de pistolas con uno o dos cañones se diría limitada a la copia del cachorrillo “Colt Third Model Deringer” así como la del “Remington Double Deringer”, que cabe identificar con las “*pistolas de pacotilla*” citadas anteriormente, que Toribio Echeverría decía exportadas a Medio Oriente, vía Constantinopla. Estas copias eibarresas se comercializaban sin reseña de su constructor, sin marca alguna o bien imitando las de los genuinos ejemplares norteamericanos. Del “Remington Double Deringer” se fabricó, además del modelo con extractor manual de las vainas, otro dotado de un extractor automático que actuaba en la apertura de los cañones.



**Copia eibarresa del “Colt Third Model Deringer”, Cal. 41, marcado: F<sup>a</sup> LIEJE COLL. Bajo el cañón, sólo visible al abrirlo: ARIZAGA (Francisco Arizaga, Eibar, 1870-1885)**



**Copias eibarresas del “Remington Double Deringer”, incorporando extractor automático y con extractor manual. El de la izquierda desprovisto de toda marca, el de la derecha con inscrito: REMINGTON ARMS. U.M.C. CO. ILION NY, nº 442**

La producción de este tipo de pistolas requirió de fundiciones que suministraran las piezas a los armeros, limitados a darles acabado. La Matrícula Industrial de Eibar, correspondiente a los años 1880-81, incluye reseña de Pedro Gabilondo, con un “*horno de pudlar hierro*”, Felipe Galparsoro, con “*fundición de hierro*” y Juan José Larrañaga, con “*taller de pulir piezas de armas*”. La decoración se encomendaba a los “*talleres de grabaduría*”. En el citado ejercicio se reseñan doce, el principal, de Placido Zuloaga, con 17 operarios.

No tengo vistos ejemplares con marcas que las señalen construidas por alguna fábrica importante, como la de Ignacio Ibarzabal o la de los hermanos Orbea, Las marcas “de fábrica” que ocasionalmente figuran en ciertos ejemplares corresponden a alguno de los “Montadores” que las comercializaban.



**”PISTOLA CENTRAL” incluida entre las armas ofertadas durante la década de 1920, en los catálogos de la comercial eibarresa AAA (Antonio Aldazabal Areta)**

En la década de 1920, la oferta de eibarresa de pistolas de tiro simple se diría limitada a las denominadas “Central”, de dos cañones basculantes sistema Lefauchaux para cartuchos “central”, en que los cañones cuentan con extractor automático de las vainas y los disparadores son convencionales, protegidos por arco guardamonte. Este tipo de pistolas se exportaba a América del Sur, donde de denominaban “garruchas”.

La primera pistola de este tipo fabricada en Eibar, sería la patentada en 1886 por Félix Entrena Campos, con el enunciado: “Una pistola central de dos cañones, sistema Remin-Fuse”, aspirando con tal denominación, señalarla reuniendo las ventajas de los sistemas Remington y Lefauchaux.



**Pistola de dos cañones, para cartuchos “central” Cal. 44, comercializada con la reseña: *REMIN-FUSE PRIVILEGIO DE FABRICACIÓN / FELIX ENTRENA – EIBAR***

Félix Entrena formaría parte de la firma “Entrena y Caloso”, que hace su aparición en la Matrícula Industrial de Eibar correspondiente al año 1886 con un taller que declaraba ocho operarios. En 1887 el taller figuraba a nombre de Félix Entrena, declarando un único operario, desapareciendo en 1888. Para Félix. Entrena, la pistola “Remin-Fuse” supondría un fracaso económico,